

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MOTIVO	
	PINZONCE	TORRENTA	6A312139		1
☐					

INDICADORES GENERALES

[illegible]

3070207

2015	13	08	01	P03368
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE Y MARJORIE VIVIANA INTRIAGO GUERRERO; A FAVOR DE LA SEÑORA BARBARA ANN GAUNT .-

CUANTIA: USD \$ 1.260,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho de Mayo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE Y MARJORIE VIVIANA INTRIAGO GUERRERO**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **BARBARA ANN GAUNT**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - La compareciente es de estado civil divorciada, de nacionalidad canadiense, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una Ide Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE Y MARJORIE VIVIANA INTRIAGO GUERRERO**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente **"VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **BARBARA ANN GAUNT**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente **"COMPRADORA"**. Los contratantes declaran ser ecuatoriana y canadiense, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar

[Handwritten signature]

esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil cinco consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 2593. La escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Montecristi con fecha treinta de septiembre del dos mil cinco, en la cual consta que los señores CEDEÑO SENGES LUIS Y PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH dieron en venta a favor del señor JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE (soltero). Con fecha veinte de Septiembre del dos mil siete consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número 20, la escritura de Protocolización de Aprobación de Plano de la Urbanización y Lotización denominada "NUEVO SAN MATEO", celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta con fecha once de septiembre del dos mil siete. Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil ocho consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número 39, la escritura de Protocolización de Planos y Rectificación de Acta de Entrega de Recepción de la Lotización denominada "NUEVO SAN MATEO", celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil ocho. Se rectifica el Acta entrega recepción de fecha 28 de Agosto del dos mil siete e inscrita el veinte de Septiembre del dos mil siete y se procede a reemplazar en lo que respecta a los lotes en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, la manzana D de 20 lotes y un área de 3.172,07 M2, por la Manzana C, lotes No. 1, 2, 3, y 4 con un área total de 800 M2. Estos últimos lotes de la manzana C, quedarán en garantía a favor de la Municipalidad. Un bien inmueble ubicado en la Urbanización NUEVO MANTA, de la parroquia santa marianita del cantón Manta, Provincia de Manabí, En el cual consta el lote No. NUEVE de la MANZANA B, URBANIZACIÓN NUEVO MANTA. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE Con 9,00 metros y calle 2; POR ATRÁS: Con 9,00 metros y lote número 13; POR EL COSTADO DERECHO: Con 14,00 metros y lote número 10 y parte del lote número 11; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 14,00 metros y lote número 8. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 126,00 METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES" dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el número 9 de la manzana B, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble que se vende, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 1.260,00 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted señor Notario



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

LA PRIMERA DEL PAIS



49184



Avenida 4 y Calle 21

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49184

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 16 de diciembre de 2014
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Coo Coo. de Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 9 DE LA MANZANA B URBANIZACION NUEVO MANTA, DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA, que tiene los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9,00m.- calle 2. ATRAS: 9 m. Lote # 13. COSTADO DERECHO: 14,00 m. Lote # 10 y parte del lote # 11. COSTADO IZQUIERDO: 14,00m. - lote # 8. AREA TOTAL DE 126,00 M2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVILIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Único
Compra Venta	Adjudicación	2.576 23/09/2005	32.533
Compra Venta	Compraventa	2.593 19/10/2005	34.430
Plano	Aprobación de Plano (Urbanización)	20 20/09/2007	
Plano	Plano	29 19/12/2008	487

MOVILIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el: viernes, 23 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.533 - Folio Final: 32.541

Número de Inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 4.603

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Providencia Inda

Fecha de Resolución: viernes, 16 de septiembre de 2005

a.- Observaciones:

Lote en Litigio ubicado en la Zona Coma Canton Manta/Parroquia Santa Marianita superficie total: 4,080- Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: Cédula R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Adjudicador/Vendedor: 30-006000003302 Instituto Nacional de Desarrollo

Adjudicatario/Comprador: 17-0630739: Cedeño Sengue Luis

Comprobante emitido por: 048

Ficha Registral: 49.84

Estado Civil: Donación

Emerson Pública Municipal
Registrada la Propiedad de
Manta-EP

23 ABR. 2015



13-07-2005 Palacios Pesantes Cecilia Edith

Casado Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36-420 - Folio Final: 36-426

Número de Inscripción: 2.593 Número de Repertorio: 5.068

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en la Zona Jome parroquia Santo Marianita del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0754127	Pin Ponce Joubert Gabriel	Soltero	Manta
Veadozor	13-0530789	Cedeño Senges Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-07174790	Palacios Pesantes Cecilia Edith	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2375	23-sep-2005	32533	32533

2 / 2 Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el: jueves, 20 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.594

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

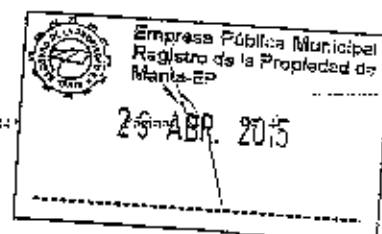
Urbanización Denominada "Nuevo San Mateo", de la propiedad ubicado en la via San Mateo -Santa Marianita sector denominado Jome de la parroquia Urbana San Mateo del Canton Manta. Entre los cuales se encuentran lotes destinados para garantías de la manzana D, 20 lotes con un area de 3172,07m2 de la manzana E, 7 lotes con un area de 1699,14m2. Entregan en garantías a favor de ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-07545127	Pin Ponce Joubert Gabriel	Soltero	Manta

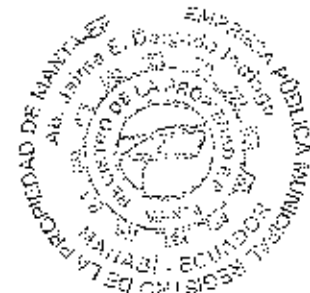
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2593	19-oct-2005	36420	36426





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Mantla-E.P.**



Planes

Inscrito el: viernes, 12 de diciembre de 2008
 Tomo: 2 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 472
 Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 7.353
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Mantla
 Fecha de Otorgamiento/Proclamación: miércoles, 17 de diciembre de 2008
 Escritura de Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

Observaciones:

RECTIFICACION DE ACTA DE ENTREGA DE RECIBO DON

Calendario entre la H. Ayuntamiento de Canton Mantla, y el señor Arcadio Joubert Pin Ponca, promotor de la
 Urbana y a saber: Nuevo San Mateo.
 Se rectifica el Acta en registro de fecha 23 de Agosto del 2007, inscrita el 20 de Septiembre del 2007 y se
 procede a cambiar en lo que respecta a los lotes en garantías a favor de la Municipalidad de Mantla, la manzana C
 de 23 lotes y el área de 172.07 M2 por la Manzana C, lotes No. 1, 2, 3 y 4 con un área total de 800 M2. Estos
 últimos lotes de la manzana C, quedaran en garantía a favor de la Municipalidad.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Propietario	13-07545127	Pin Ponca Joubert Gabriel	Soltero	Mantla
Rectificadora	81-12304000151	H. Ayuntamiento de Mantla		Mantla

Esta inscripción se refiere a los que constan en:

Libro	Número de Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Planes	22	20-sep-2007	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	3		
Compra-Venta	2		

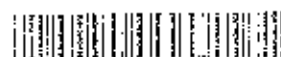
Los movimientos Registrales que constan en esta Fichas son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:11:29 del miércoles, 29 de abril de 2015

A petición del: *Cecilia Colman Aguilar*

Elaborado por: Cleotilde Orrencia Suárez Delgado
 130596453-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto
 que se diere un traspaso de dominio o se
 emitiera en gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.**



Dr. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Mantla
24 ABR. 2015

Expenses:	2.17
Competition Expenses:	2.54
TRA 101:	5.00
TOTAL:	9.71

TUCUMAN
 PIN PACE JONBERTH GABRIEL
 MARCELO SANTA/MANTA
 05 APRIL 1974
 0044 0047 00515
 VAPOR/ SANTA
 1974

ECUADORIAN***** V4255/4222
 DASHIC INTERIOR GUERRERO MARJORIS VI
 SUPERIOR ARQUITECTO
 BAGATEL ALEJANDRO PIN S
 FELICITA/ELENA PONCE
 31/07/1974

EX 001244

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CEN
 001-0240 1007343 27
 MARCELO SANTA/MANTA
 PIN PACE JONBERTH GABRIEL

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SANTA
 SANTA
 SANTA

CINCOSEMANA 1308441531-1
INTRIAGO GUERRERO MARJORIE VIVIANA
MANGEL/MANTA/MANTA
08 JUNIO 1976
003- 0116 2233 7
MANGEL/MANTA
MANTA 1976

SUPERIOR UNINTERVENIENDO
SIMON DAVID INTRIAGO SANTOJA
MARTHA NAVITIDAD GUERRERO
MANTA 15/06/2023



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

047

047 - 0231

1308441531

NUMERO DE CERTIFICADO

CELEST

INTRIAGO GUERRERO MARJORIE VIVIANA

PAIS	ORGANIZACION	3
ECUADOR	MANTA	MANTA - RE
CANTON	PARAGUAY	ZONA

SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
(PRESIDENTE DE LA JUNTA)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071801



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de \$1260.00 UN MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WP

Manta, _____ de _____ del 20 _____

07 DE MAYO

2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100816

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PIN PONCE JOLBERTH GABRIEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de Mayo de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
8040209000 URB.NUEVO SAN MATEO MZ-B LT. 9
Manta, siete de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECUPERACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2821777 - 2821747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059155

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :

NOMBRES :

PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL

RAZÓN SOCIAL:

URB. NUEVO SAN MATRÓ MZ-B L-9

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

370121

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO FAMILIA

CAJA:

06/05/2015 09:56:46

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 04 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



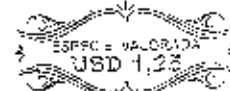
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 123127

Nº 123127

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31547

Fecha: 7 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 9-04-02-09-009

Ubicado en: URB. NUEVO SAN MATEO MZ-B LT. 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 126,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307545127

PIN PONCE JOUBERTH G. GRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1260,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1260,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley; quíbrase para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cepeda Ruperi

Director de Avalúos, Catastro y Registro



Impreso por: MARIS REYES 07/05/2015 9:49:07

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00049201



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
Nº. 0205-0998

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. BARBARA ANN GAUNT, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Arq. Joubert Gabriel Pin Ponce, ubicado en la Urbanización "Nuevo San Mateo", signado con el lote # 9, Manzana "B", Zona Jome, Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frete: 9,00m. - Calle 2

Atrás: 9,00m. - Lote # 13

Costado derecho: 14,00m. - Lote # 10 y parte del Lote # 11

Costado izquierdo: 14,00m. - Lote # 8

Área total: 126,00m².

Manta, Mayo 07 del 2015


Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

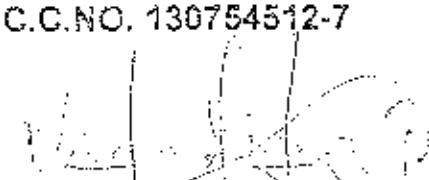
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM

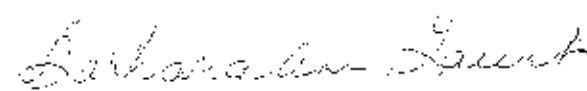
anteconer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales. se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE

C.C.NO. 130754512-7


MARJORIE VIVIANA INTRIAGO GUERRERO

C.C.NO. 130844158-1

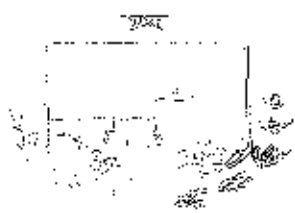

BARBARA ANN GAUNT

PAS.NO. GA312132

NOTARIO PRIMERO

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO

06/05/15

FECHA DE ENTREGA

CLAVE CATASTRAL

8040209

NOMBRES // RAZÓN

CECULA DE IDENT. // ROL

CEUDAS MUNICI.

Joubeth

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

CA (osc)

TIPO DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se entregó copia de la minuta a la

FIRMA DEL TÉCNICO

06/05/2015

FECHA

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 376886

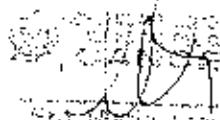
5/5/2015 1:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
8-04-02-09-000	126.00	\$ 1.260.00	I.R.B.NUEVO SAN MATEO MZ-B LT. 9	2015	152256	376886
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PIN PONCE JOSEFRITH GABRIEL		1307545127	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 1.18	(\$ 0.41)	\$ 0.75
			MEJORAS 2013	\$ 1.97	(\$ 0.69)	\$ 1.28
			MEJORAS 2014	\$ 2.08	(\$ 0.73)	\$ 1.35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10.65	(\$ 3.73)	\$ 6.92
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2.52		\$ 2.52
			TOTAL A PAGAR			\$ 12.82
			VALOR PAGADO			\$ 12.82
			SALDO			\$ 0.00

4/27/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

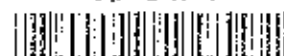
MUNICIPALIDAD DE MANA
FIEL COPIA DEL
ORIGINAL


CANCILLER

ENTRADA AL SE ZOPIEN
RECIBIDA



49184



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49184:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asesoría: martes 16 de diciembre de 2014
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral: Ref. Contr. P. Edific. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 9 DE LA MANZANA B URBANIZACIÓN NUEVO MANTA, DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA, que tiene los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9,00m.- calle 2. ATRAS: 9 m. Lote = 13 COSTADO DERECHO: 14,00 m. Lote = 10 y parte del lote = 11. COSTADO IZQUIERDO: 14,00m. - lote = 8 AREA TOTAL DE 126,00 M2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	2.376 23/09/2005	32.533
Compra Venta	Compraventa	2.543 19/12/2003	36.420
Plano	Aprobación de Plano Urbanización y	20 20/09/2007	.
Plano	Plano	39 19/12/2003	167

ARGUMENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Adjudicación:

Expedido el: viernes, 23 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.533 - Folio Final: 32.541

Número de Inscripción: 2.376 Número de Repertorio: 4.600

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: jueves, 22 de septiembre de 2005

Escripción Judicial/Resolución: Provisión Judicial

Fecha de Resolución: viernes, 16 de septiembre de 2005

2. Observaciones:

Lote de Terreno Adscrito en la Zona Jeme Canton Manta Parroquia Santa Marianita superficie total: 4.6804 Hts

3. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Cédula o R.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario-Vendedor	80460700009312	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA		Manta
Adjudicatario-Comprador	1746107341	Coleño Saenz Luis		Manta

Adjudicatario-Comprador

13-07176790 Palacios Pesantes Cecilia Edith

Casado

Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 19 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.420 - Folio Final: 36.426

Número de Inscripción: 2.593 Número de Repertorio: 5.068

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en la Zona Jome parroquia Santa Marianita del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07845127	Pin Ponce Joubert Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	13-06307891	Codeño Seiges Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-07176790	Palacios Pesantes Cecilia Edith	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2346	23-sep-2005	32533	32541

3 / 2 Aprobación de Plano Urbanización y Edificación

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.599

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Urbanización Denominada "Nuevo San Mateo", de la propiedad ubicada en la vía San Mateo -Santa Marianita sector denominado Jome de la parroquia Urbana San Mateo del Canton Manta. Entre los cuales se encuentran lotes destinados para garantías de la manzana D, 20 lotes con un área de 3172,07m2 de la manzana E, 7 lotes con un área de 1699,14m2. Entregar las garantías a favor de Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-07845127	Pin Ponce Joubert Gabriel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2593	19-oct-2005	36420	36426



2. Datos

Inscrito el: viernes, 19 de diciembre de 2008

Folio: 2 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 472

Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 7.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** RECTIFICACION DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION *****

Se otorga entre la Junta Municipal del Cantón Manta y el señor Arquitecto Joubert Pin Ponca, promotor de la
Urbanización Nueva San Mateo

Se rectifica el Acta Entrega/Recepción de fecha 28 de Agosto de 2007, inscrita el 20 de Septiembre del 2007 y se
procede a reemplazar en lo que respecta a los lotes en garantía a favor de la Municipalidad de Manta, la manzana D
de 27 lotes y un área de 5 172,07 M2, por la Manzana C, lotes No. 1, 2, 3 y 4 con un área total de 800 M2. Estos
últimos lotes de la manzana C, quedaran en garantía a favor de la Municipalidad

b.- Acordados, Nombres y Domicios de las Partes:

Ciudad	Cédula e R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	12-07545127	Pin Ponca Joubert Gabriel	Soltero	Manta
Recepcionista	82-000040740151	Junta Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Reg. Inscripción	Fecha Inicial	Fecha Final
Planos	20	20-sep-2007	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra-Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:11:29 del miércoles, 29 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado: 3 años, excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intríngo
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**